



## REGLAMENTO DE VOLEIBOL

**ARTÍCULO 1:** El campeonato busca estrechar los lazos de amistad entre los deportistas participantes, en el marco de la sana competencia.

**ARTÍCULO 2:** La organización estará a cargo de la Universidad De Cundinamarca.

**ARTÍCULO 3:** La dirección técnica general del torneo estará a cargo de Bienestar Universitario modalidad de Voleibol Mixto.

**ARTÍCULO 4:** Se conformará el Tribunal Disciplinario integrado por:

- Un representante de los jugadores.
- Un juez.
- Un delegado de Bienestar Universitario.

Estos serán los encargados de aplicar las sanciones a que se hagan acreedores todos los participantes (Delegado, entrenadores, árbitros, deportistas, barras de cada delegación, etc.) según el Código de Penas y Sanciones del reglamento establecido por la Universidad.

**ARTÍCULO 5:** Deben estar inscritos solo en una modalidad deportiva.

**ARTÍCULO 6:** Los participantes deben estar inscritos con anterioridad en la plataforma institucional.

**ARTÍCULO 7:** Es requisito para poder participar en el torneo cumplir con el siguiente punto:

- Ser GRADUADO de pregrado o posgrado.

**ARTÍCULO 8:** El documento válido como identificación es documento de identidad.

**ARTÍCULO 9:** La organización brindará personal que se encargue de ser veedor para cualquier inconveniente en el torneo, adicional se solicita portar: el respectivo carnet de eps.

**ARTÍCULO 10:** Todos los jugadores están obligados a presentarse con ropa deportiva.



## REGLAMENTACIÓN DE VOLEIBOL

### 1. PARTICIPANTES

#### 1.1. Ramas

El encuentro deportivo de graduados Voleibol se realizará en la rama mixta.

#### 1.2. Equipos

Los equipos estarán conformados por mínimo seis (6) y máximo nueve (9) deportistas; mínimo dos (2) mujeres en campo máximo tres (3).

## SISTEMA DE COMPETENCIA

1. El torneo se jugará a un set (1) de a 25 puntos, siempre manteniendo una Diferencia de dos puntos, el partido de la final se jugará a dos (2) sets de (3) De 25 puntos, manteniendo una diferencia de 2 puntos.
2. La clasificación de cada grupo se determinará siguiendo en su orden los siguientes ítems teniendo en cuenta los resultados de todos los partidos jugados:
  - ✓ Mayor número de puntos ganados en los partidos jugados.
  - ✓ Mejor juego limpio.
  - ✓ Cociente de sets (Sets ganados/Sets perdidos).
  - ✓ Cociente de tantos (Tantos ganados/Tantos perdidos).
  - ✓ Resultado del partido entre sí.
  - ✓ Sorteo.
3. Pasaran a la segunda fase los dos primeros de cada grupo enfrentados así:  
1 A vs 2 B  
1 B vs 2 A

### 4. Juego Limpio

El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo Que obtenga menor puntuación negativa será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:

- ✓ Una tarjeta amarilla –5 pts.
- ✓ Una tarjeta roja –10 pts.
- ✓ Una descalificación –20 pts.
- ✓ Por cada fecha de sanción –10 pts.



- ✓ Expulsión del Campeonato de algún miembro del equipo –50 pts.
- ✓ Descalificación de Entrenador, Asistente u otro oficial permitido –25 pts
- 4.1. Cada equipo tiene derecho a solicitar dos (2) tiempos para descanso de treinta (30) Segundos cada uno.
- 4.2. El torneo se jugará de acuerdo al número de equipos inscritos procurando la Organización de la comisión técnica.
- 4.3. Los equipos deben presentarse en el escenario deportivo debidamente uniformados.

**Parágrafo:** El marcador de un partido por W.O será de 1 x 0 a favor del equipo que se presentó en la cancha.

- 4.4. La inasistencia injustificada a un compromiso de competición conlleva a la expulsión del equipo en el presente torneo.
  - 4.5. El árbitro es la suprema autoridad en el campo de juego y en la dirección de los Encuentros, sus fallos, decisiones y resultados de los partidos son inapelables.
  - 4.6. Cuando el normal desarrollo de un partido, sea entorpecido con faltas de garantía Para el juez, por los delegados, técnicos o jugadores, el árbitro exigirá al capitán su Colaboración para la culminación del encuentro. Si no es atendido se concederán 2 Minutos de espera, de persistir se procederá a la suspensión y el caso será tratado por La comisión disciplinaria.
  - 4.7. El o los equipos responsables de actos bochornosos tales como agresiones a Árbitros, Compañeros, público, adversarios o batallas campales se harán acreedores a La pérdida Del respectivo encuentro con un marcador de veinticinco por cero y el caso Será remitido A la comisión disciplinaria quien dictará las sanciones respectivas.
5. Para determinar la clasificación se sumarán los puntos obtenidos para cada uno así:
- ✓ Dos puntos por partido ganado.
  - ✓ Un punto por partido perdido
  - ✓ Cero puntos por partido perdido por W.O.
6. El único medio informativo válido y reconocido oficialmente será el boletín emitido por la organización del evento.
7. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento y referentes a la Organización Y desarrollo de los torneos, en sus aspectos administrativos y técnicos, Serán resueltos Por los órganos competentes según corresponda.



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



## **8. OTRAS DISPOSICIONES**

- 8.1.** El mismo día del comienzo de la competencia se realizará la reunión informativa, en la cual solamente se explicarán las normas fundamentales de competencia, se elegirá la Comisión Disciplinaria, se confirmará la lista de participantes, se oficializará la programación y se informarán aspectos logísticos importantes para el desarrollo del evento.
- 8.2.** Los casos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos con la prontitud requerida por la instancia de la Organización a la cual le corresponda.

**COMITÉ ORGANIZADOR**

